



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

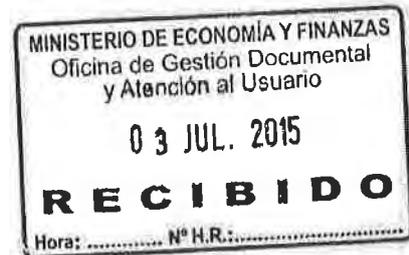
CARGO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 05 JUL 2015

OFICIO N° 0603 -2015-EF/50.06

Señor
LUIS ALFONSO SUAZO MANTILLA
Secretario General
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Av. La Universidad 200
La Molina
Presente.-



Asunto : Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

Referencia : Ofico N° 1221-2015-MINAGRI-SG

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y remitirle adjunto un ejemplar del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado", suscrito entre su Entidad y el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP.

Cabe precisar que de acuerdo a lo establecido en el Anexo II, numeral 1.02 "Disposiciones Administrativas del Convenio", el informe correspondiente al Nivel 0 (año 1) deberá ser enviado a esta Dirección General dentro de los 15 días de suscrito el Convenio para la verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos, previo al primer desembolso de los recursos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


RODOLEO ACUÑA NAMIHAS
Director General